REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO LABORAL

Demandado

SERVICIOS Y COMUNICACIONES

COLPENSIONES Y OTROS

S.A. Y OTROS

COLPENSIONES

COLPENSIONES

COLPENSIONES

COLPENSIONES

COLPENSIONES

ARTES

COLPENSIONES Y OTROS

COLPENSIONES Y OTRA

COLPENSIONES Y OTRA

SERVILLANTAS TORO BELLAS

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

1700131 05001

2019 00059

1700131 05001

2019 00168

1700131 05001

2019 00429

1700131 05001

2019 00443

1700131 05001

2019 00458

1700131 05001

2019 00464

1700131 05001

1700131 05001

2019 00553

1700131 05001

2019 00587

1700131 05001

2019 00785

1700131 05001

2020 00047

2019 00550

049

Ordinario

Clase de Proceso

Demandante

LUIS IGNACIO - CORREA

VILMA LUCY - CARDONA

JOSE LUIS - NARANJO

ALBA LUCIA - CARDONA

MARIA IDALBA - MONTES

GILBERTO - SALGADO

NICOLAS - ARCILA CHICA

MARIA DEL CARMEN - SERNA

URIEL - MONSALVE

JUAN CARLOS - ARISTIZABAL

LUIS GUILLERMO -

MANRIQUE

PINEDA

LOAIZA

HENAO

GOMEZ

VALENCIA

RAMIREZ

MURILLO

MEJIA

Fecha: 19/03/2021

Página: 1 Descripción Actuación Fecha Cuad. Auto Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 para audiencia de que trata el articulo 77 del CPL y la SS. 18/03/2021 Auto tiene por contestada demanda la reforma a la demanda por fianza confianza y fija fecha para audiencia de art. 77 del CPL y la SS. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 para audiencia de que trata el articulo 77 del CPL y la SS Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 para audiencia de que trata el art. 77 de CPL v la SS. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 para audiencia de que tarta el art. 77 de CPI y la SS. 18/03/2021 Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para audiencia de que trata el art. 77 de CPL y la SS Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 para audiencia de que trata el art. 77 de CPIL y la SS. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 Para audiencia de que trata el articulo 77 del CPL y la SS. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18/03/2021 para audiencia de que trata el articulo 77 del CPI y la SS. 18/03/2021 Auto tiene por contestada demanda y vincula a persona natural Auto inadmite contestación 18/03/2021 a colpensiones y concede 5 dias para

subsanar y tiene por contestada la

demanda por parte de porvenir S.A.

ESTADO No.

049 Fech

Fecha: 19/03/2021

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
1700131 05001 2020 00136	Ordinario	MARIA EUGENIA - BEDOYA OSORIO	SOCIEDAD G & GIRALDO SAS - SUPERMERCADO UNO A	Auto inadmite contestación y concede 5 dias para subsanar	18/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA SECRETARIO